



ADJUDICACIÓN PROVISIONAL.

El Consejo de Administración de la mercantil en celebrado en sesión ordinaria el 28 de febrero de 2018 acordó:

"Punto 8.1 Apertura del sobre B correspondiente a la proposición económica del servicio externo de asesoría fiscal, laboral y contable.

Se procede a la apertura de ofertas en acto público.

Existe una sola oferta, J.E. Asesores: principal 48.000,00 euros. IVA 10.800,00 euros. Total 58.080,00 euros.

Admitida la oferta se acuerda adjudicar provisionalmente y requerir la documentación en la forma prevista en el pliego."

El plazo para aportar la documentación requerida en el apartado 32.2 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento es de 15 días hábiles desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido este requerimiento.

La presentación de la documentación requerida se realizará en el lugar fijado en el apartado 25 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rigen el contrato.

En Mazarrón a 8 de marzo de 2018.

Fdo. Juan José Pérez García Catalán

Gerente